

UNA NUEVA INSCRIPCIÓN ROMANA DE ANDELO (MURUZÁBAL DE ANDIÓN, NAVARRA)

JAVIER ANDREU PINTADO
Universidad de Navarra
jandreup@unav.es

RESUMEN

En diciembre de 2017, y en el transcurso de las obras de rehabilitación de la ermita de Nuestra Señora de Andión que, en Muruzábal de Andión (Navarra), preside las ruinas de la ciudad romana de *Andelo* –una de las ciudades atribuidas a los *Vascones* que mayor documentación epigráfica ha aportado– se produjo el hallazgo de un documento epigráfico reutilizado en uno de los contrafuertes del edificio y parcialmente dañado por la acción de los canteros medievales antes de su reutilización. El documento, interesante por paleografía, onomástica y datación, se estudia en las páginas que siguen.

PALABRAS CLAVE: *Andelo, Vascones, epigrafía pública, inscripción reutilizada, elite local.*

A NEW ROMAN INSCRIPTION FROM ANDELO (MURUZÁBAL DE ANDIÓN, NAVARRA)

ABSTRACT

On december 2017, during the restoration works carried in the chapel of Our Lady of Andión, which, in Muruzábal de Andión (Navarra), centers the ruins of the Roman city of *Andelo* –one of the cities tribued to ancient *Vascones* whit a more splendid epigraphic catalogue– it took place the discovery of an epigraphic document reused in one of the buttresses of the building and partly damaged and erased by the medieval stonecutters before its reusing. The document, interesting because of its palaeography, onomastics and chronology, is briefly studied in the following pages.

KEYWORDS: *Andelo, Vascones, public Epigraphy, reused inscription, local elite.*

El geógrafo griego Estrabón consideraba que las vías y las ciudades eran los auténticos *propugnacula Imperii* en el proceso de “civilización” a que Roma sometió los territorios peninsulares en los siglos de la conquista (Str. 3, 3, 7 y 4, 10). Uno de los elementos más característicos de ese proceso de globalización cultural que Roma llevó a los territorios mediterráneos fue el del hábito epigráfico que, precisamente, encontró especial acomodo en zonas bien conectadas desde el punto de vista de la red de comunicaciones y, también, en medios bien urbanizados (Beltrán Lloris 2015). Precisamente, en el territorio que las fuentes antiguas atribuyen a los *Vascones* (Peréx 1986: 63-70 y Cantón 2005) esa ecuación se cumple de manera especialmente nítida como ya tuvimos ocasión de poner de manifiesto en un trabajo anterior (Andreu 2004-2005: 298-299).

En el último lustro, de hecho, desde la última crónica de epigrafía publicada respecto de parte de ese territorio (Velaza 2015) las novedades que se han producido en materia de inscripciones han afectado, fundamentalmente –como viene siendo habitual– al catálogo de miliarios (Armendáriz y Velaza 2006: 121-122) y a hallazgos puntuales –algunos cierto que sobresalientes– en la franja más oriental del territorio que ocupó esa etnia histórica citada en las fuentes antiguas, a saber, los hallazgos producidos en el triángulo formado por las *ciuitates* de Campo Real/Fillera de Sos del Rey Católico (Zaragoza), Los Bañales de Uncastillo (Zaragoza) o Santa Criz de Eslava (Navarra), especialmente éstas dos últimas (Andreu en prensa; Andreu 2017 y, aunque sin *editio* propiamente de los textos, Armendáriz, Sáez de Albéniz y Dieguez 2017: 264-265 y 280 respectivamente).

Uno de esos núcleos especialmente bien dotado desde el punto de vista de la documentación epigráfica –ya desde los documentos recogidos en el *Corpus Inscriptionum Latinarum* (CIL II, 2966 y 2967)– es *Andelo*. La ciudad, en el despoblado de Muruzábal de Andión que se alza sobre el río Arga y objeto de excavaciones prolongadas hace algunas décadas (Mezquíriz 2009), aparece citada en Plinio como uno de los *populi stipendiarii* del *conuentus* de *Caesar Augusta* (Plin. *Nat*, 3, 24) y como *pólis* de los *Vascones* en la *Geografía* de Ptolomeo (Ptol. 2, 6, 67). Verosímilmente, debió promocionar a municipio de derecho latino en virtud de las reformas flavias (Velaza 1998: 635-638) como, de hecho, una de sus inscripciones más notables –que documenta a dos *aediles* de la ciudad (AE 1989, 456) – parece confirmar (García Fernández 2012).

En ese repertorio epigráfico, ya desde el siglo XVIII (Moret 1776: 31), han llamado la atención a los investigadores los *tituli* reutilizados en la ermita de Nuestra Señora de Andión, erigida a finales del siglo XII sacralizando el antiguo enclave romano (García-Gainza 1985: 203-205) y sobre las que no hace mucho se publicó un repertorio ordenado y, hasta este nuevo hallazgo, definitivo (Velaza 2014). Éste (Velaza 2014 y Mezquíriz 2009: 29-30, n^{os} 7-9) está compuesto por una inscripción dedicada a *L. Aemilius Seranus* por su hijo (CIL II, 2966), otra dedicada por ese mismo individuo a su madre *Calpurnia Vrchatetel* (CIL II, 2967) y una tercera con un breve texto ---]cum e[--- de compleja interpretación (Velaza 2014: 175-175) pero que, como los anteriores, remite a un ámbito claramente forense. A ella debe añadirse, por el propio *stemma* de las dedicaciones, la erigida a la *uxor* de *Aemilius Seranus*, *Cornelia Flaua* descubierta reutilizada en una casa próxima al yacimiento (HEp3, 263). Nuestro actual conocimiento de la proliferación, en muchos espacios públicos romanos –y en particular, en los foros, de *scholae* de representación dinástica con homenajes cruzados a miembros de una misma familia (Navarro 2017: 30-36 y 103-164)– permite pensar, más bien, como se apuntase con acierto hace algún tiempo (Velaza 1998: 635) en la naturaleza honorífica, antes que funeraria, de este conjunto de *tituli*, consustancial, acaso también, al que presentamos aquí como novedad.

Precisamente en el mes de diciembre de 2017, en el transcurso de las obras de rehabilitación de la citada ermita, en el contrafuerte sur que sostiene el coro de la misma el párroco de Mendigorria, D. Fermín Macías y Pablo Gil, buen conocedor de las antigüedades Andelonenses descubrieron un bloque en arenisca local de aspecto adintelado, de 27 cm de alto, 54 cm de ancho y 21 cm de fondo perfectamente incluido –en posición invertida en relación al texto– en uno de los pilares –el del lado de la epístola– que sostienen el coro de la ermita, justo a la altura del suelo de éste, obviamente en el interior del edificio. En él son notablemente perceptibles los daños oblicuos producidos por los dientes del trinchante o escoda medieval que ha borrado totalmente la parte izquierda del texto y ha afectado, también, a algunas letras de la terminación del mismo por el lado derecho, especialmente a la última letra de las ll. 1 y 2. La mediación de esta herramienta, usual entre los canteros medievales para la labra de la piedra a modo de gradina (Viollet le Duc 1996: 296-297 y Gómez 2006: 100), pudo estar también detrás del aspecto notablemente escuadrado que tiene el sillar al margen del que fuera su apariencia original. El texto, en caracteres capitales cuadradas de 5 cm con un ductus excelente que recuerda, notablemente, al de las otras inscripciones Andelonenses arriba citadas, dice:

INIO
INIAN



A partir de aquí la lectura, aunque abierta a otras posibilidades, permite pensar en la presencia de una secuencia de *nomen* + *cognomen* y en la que, probablemente, pudo estar también, presente, el *praenomen* en el extremo izquierdo de la pieza. Entre los *nomina* terminados en *-inius* que puedan dar un dativo en *-inio* aunque existen varios ejemplos en la onomástica latina –*Asinius*, *Caesinius*, *Farinius*, *Gabinius* o *Minius*, todos, además, atestiguados en las Hispanias (Abascal 1994: 85, 103, 137, 145 o 186)– nos inclinamos por *Licinius* que está bien atestiguado en la península (Abascal 1994: 168) y del que, además, no faltan ejemplos en el *conuentus* de *Caesar Augusta* ni en poblaciones vecinas

(*IRMN* 26 de Leyre) y que en su variante indígena, *Likine*, está atestiguado en la célebre inscripción paleohispánica sobre pavimento de *opus signinum* procedente de la propia *Andelo* (K 28. 1) gentilicio que tendría, en este nuevo *titulus*, su primera versión latina en la ciudad. Más compleja resulta la restitución del *cognomen* presente en l. 2 pues no son abundantes los *cognomina* latinos que incorporen una secuencia --]inian[-. Entre ellos podríamos contar con *Celerinianus*, *Frontinianus*, *Ouinianus* –un *Licinius Ouinianus Aemilianus* está atestiguado en *Tarraco* (*CIL* II²/14, 986)– o *Valentinianus*, todos, además, con atestiguaciones peninsulares (Abascal 1994: 323, 272, 446 o 539). Sin embargo, nos inclinamos por *Licinianus*, que muestra un buen número de atestiguaciones en el *conuentus Caesaraugustanus* (Abascal 1994: 401), y especialmente, por *Aeminianus* pues lo conservamos en una inscripción de Marañón, también en Navarra (*IRMN* 56). Así, la hipótesis de restitución para el nuevo *titulus* podría ser la que sigue que, además, encaja mejor con la *ordinatio* del texto que permite el espacio disponible:

[-] [Lic]inio
[Aem]inian[o]

Más difícil, obviamente, resulta resolver la tipología de esta nueva inscripción entre otras cosas porque del mismo modo que el trinchante –que también debió ser la herramienta responsable del borrado de las molduras que enmarcarían el *titulus* de *L. Aemilius Seranus* (*CIL* II, 2966)– intervino en el borrado de parte de la inscripción pudo, también, afectar a la forma original del bloque devastándolo para aparejarlo al resto de sillares de pequeño tamaño que articulan el contrafuerte en que el documento puede verse encastrado hoy. Sin embargo, nos parece –como para las otras piezas reusadas en la ermita en la que se conserva ésta– que varios argumentos permiten abundar en el carácter honorífico del nuevo documento. En primer lugar, la cuidada paleografía. La forma de las letras y el trazo sutil y biselado con que se han realizado recuerda a la que exhiben los otros *tituli* de la segunda mitad del siglo I d. C. –fecha que convendría también para nuestra inscripción– constatables en el repertorio epigráfico de la *ciuitas* y que hablarían, de hecho, de la presencia de un hábil *scriptor titulorum* al frente de una *officina* en la zona (Velaza 1998: 632). Además, no debe olvidarse que a pocos metros de la ermita, hacia el oeste de su cabecera, parece debió ubicarse uno de los templos de la ciudad (Armendáriz 2008: 651-658) y, junto a él, verosíblemente el foro (Romero 2014: 207). El acarreo de material desde él a la ermita parece lógico –no en vano, además de los *tituli* citados hay otros procedentes de *Andelo* también recuperados en contexto de reaprovechamiento medieval (*HEp*9, 435: Mezquíriz 2009: 31)– de ahí que, muy probablemente, todas estas inscripciones del creciente repertorio Andelonense formasen parte de la epigrafía pública del conjunto forense de Andión durante la Antigüedad esta nueva ofreciendo, además, luz sobre un hasta ahora desconocido personaje de la elite de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDREU, J. (en prensa), "Un inédito *aedilis* y una liberalidad en territorio de *Vascones*", *Sylloge Epigraphica Barcinonensis*, 16, s. pp.
- (2017), "Memoriae titulum peremnem: la memoria ciudadana a partir del repertorio epigráfico de un municipio flavio hispanorromano: Los Bañales de Uncastillo", en IGLESIAS, J. M., y RUIZ, A. (eds.), *Monumenta et memoria. Estudios de epigrafía romana*, Roma, Edizioni Quasar, 223-242.
- (2004-2005), "Algunas consideraciones sobre las ciudades romanas del ámbito vascón y su proceso de monumentalización", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie 2. Historia Antigua*, 17-18, 251-299.
- ARMENDÁRIZ, J. (2008), *De aldeas a ciudades: el poblamiento durante el primer milenio a. C. en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- ARMENDÁRIZ, J., y VELAZA, J. (2006), "Dos miliarios romanos en Arellano: contribución al estudio de las comunicaciones viarias en época romana en Navarra", *Trabajos de Arqueología Navarra*, 19, 109-206.
- ARMENDÁRIZ, R., SÁEZ DE ALBÉNIZ, P., y DIEGUEZ, I. (2017), "Aproximación al paisaje urbano del yacimiento arqueológico de Santa Criz (Eslava)", *Trabajos de Arqueología Navarra*, 28, 245-287.
- BELTRÁN LLORIS, F. (2015), "The 'epigraphic habit' in the Roman World", en BRUN, Ch. y EDMONSON, J. (eds.), *The Oxford Handbook of Roman Epigraphy*, Oxford, Oxford University Press, 131-148.
- CANTÓN, E. (2005), "Sobre la expansión vascona en las fuentes literarias", *Veleia*, 22, 129-143.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, E. (2012), "Sobre la condición latina y su onomástica: los *aediles* de *Andelo*", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie 2. Historia Antigua*, 25, 423-436.
- GARCÍA GAINZA, C. (dir.) (1985), *Catálogo monumental de Navarra. III. Merindad de Olite. Artajona-Unzué*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana/Arzobispado de Pamplona, Universidad de Navarra.
- GÓMEZ, R. (2006), *Los constructores de la España medieval*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- MEZQUÍRIZ, M^a Á. (2009), *Andelo, ciudad romana*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- MORET, J. (1776), *Investigaciones históricas de las Antigüedades del Reyno de Navarra*, Pamplona, Imprenta de Pasqual Ibañez.
- NAVARRO, M. (2017), *Perfectissima femina. Femmes de l'élite dans l'Hispanie Romaine*, Burdeos, Ausonius.
- PERÉX, M^a J. (1986), *Los Vascones (el poblamiento en época romana)*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- ROMERO, L. (2014), "Novedades en los *fora* del *conuentus Caesaraugustanus*", *Bolskan*, 25, 195-218.
- VELAZA, J. (2015), "Crónica de epigrafía antigua de Navarra IV", *Príncipe de Viana*, 261, 385-396.
- (2014), "Nueva inscripción romana de *Andelo*, Muruzábal de Andión, Navarra", *Sylloge Epigraphica Barcinonensis*, 12, 171-176.
- (1998), "La evolución de la ciudad romana de *Andelo* a la luz de los testimonios epigráficos", en RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (ed.), *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste hispánico*, Lugo, Diputación Provincial, 623-642.
- VIOLLET-LE-DUC, E. (1996), *La construcción medieval*, Madrid, Instituto Juan de Herrera.